COLEGIO MATER CLEMENTISSIMA

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

EDUCACIÓN PRIMARIA

CURSO 2023-24

ÍNDICE

ÍNDICE 0
PROYECTO EDUCATIVO 1
1.1 FACILITAMOS UNA EDUCACIÓN INTEGRAL DE CALIDAD 1
2. ESTRUCTURA DEL CENTRO EN EL CURSO 2023-24 2
3. OBJETIVOS PARA EL CURSO 2023-24 2
4. HORARIOS 2
4.1. CRITERIOS PEDAGÓGICOS PARA SU ELABORACIÓN 2
4.2. HORARIO DEL CENTRO 3
4.4. ACTIVIDADES DE REFUERZO DE 17:00 A 18:00 3
5. PROGRAMA DE SALIDAS DEL CENTRO 3
6. OTRAS ACTIVIDADES CULTURALES Y RECREATIVAS: 3
7. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS 4
7.1 TALLER DE CÁLCULO 4
7.2 TALLER DE CIENCIAS 6
7.3 TALLER TIC 7
7.4 LABORATORIO DE INGLÉS 8
8. SERVICIOS ESCOLARES COMPLEMENTARIOS 9
8.1. COMEDOR ESCOLAR 9
8.2. GABINETE PSICOPEDAGÓGICO 9
9. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES 9
9.1 INGLES EXTRAESCOLAR – PREPARACIÓN EXAMENES OFICIALES: 9
10. PROYECTOS Y PROGRAMAS EN LOS QUE PARTICIPA EL CENTRO 10
10.1 EDUCACIÓN VIAL 10
10.2 PICANT 10
11. PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD 10
11.1. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD 10
12. ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO 11
12.1. PLAN DE TRABAJO DE LOS ÓRGANOS DE DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DOCENTE 11
12.2. PLAN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN PEDAGÓGICA: 11
12.3. PLAN DE TRABAJO DEL EQUIPO DOCENTE DE EDUCACIÓN PRIMARIA 11
12.4. PLANIFICACIÓN DE LAS SESIONES DE EVALUACIÓN 11
ED. PRIMARIA 11
12.5. PLANIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN A LAS FAMILIAS: REUNIONES Y ENTREVISTAS CON PADRES 12
13. PROCEDIMIENTO PARA RECLAMAR LAS CALIFICACIONES Y DECISIONES DEL EQUIPO DOCENTE EN EL PROCESO DE EVALUACIÓN 12
14. RESULTADOS EN PRUEBAS EXTERNAS Y PLANES DE MEJORA 13
15. MEDIDAS Y PROPUESTAS DE MEJORA 13
15.1 EN GENERAL: 13
15.2 ÁREA DE LENGUAJE: 13
15.3 ÁREA DE MATEMÁTICAS: 13
16. PLAN DIGITAL DEL CENTRO 14
17. NORMAS DE FUNCIONAMIENTO Y CONVIVENCIA 14

PROYECTO EDUCATIVO

Somos un colegio laico situado en Vallecas, cuyo modelo educativo, es **humanista**, **constructivista** y se desarrolla mediante un **aprendizaje cooperativo** teniendo en cuenta distintos mecanismos motivadores.

- Foméntanos un clima de ilusión en un ambiente familiar y cercano.
- Nuestros grupos reducidos nos permiten una educación personalizada e individualizada.
- Promovemos la adquisición de competencias y el desarrollo de las destrezas que favorezcan la evolución personal.
- Mantenemos una comunicación continua con las familias.

1.1 FACILITAMOS UNA EDUCACIÓN INTEGRAL DE CALIDAD

Nuestro objetivo fundamental como es proporcionar a nuestros alumnos una EDUCACIÓN INTEGRAL en todas las etapas educativas, facilitándoles la formación y los conocimientos necesarios para que desarrollen plenamente su personalidad y se conviertan en adultos responsables y útiles a la sociedad.

Educar no se reduce a instruir (o adiestrar) a los alumnos en unos conocimientos o habilidades determinadas. Se educan personas concretas, con particularidades propias que hay que respetar, aprovechar y enriquecer, y se educa a la persona entera, no sólo su inteligencia o su identidad social.

El Colegio "MATER CLEMENTISSIMA" es un centro Educativo Concertado, laico, que está situado en Vallecas. Atiende las diferentes etapas formativas y en él se imparten, en régimen de coeducación, los niveles de Educación Primaria (6 – 12 años), Secundaria Obligatoria (12 – 16 años), completando así la labor educativa iniciada en nuestra Escuela Infantil "El Chovo" (0 -3 años) y el Centro de Educación Infantil "Los Lapazares" (3 – 6 años).

NOMBRE: COLEGIO MATER CLEMENTISSIMA

DIRECCIÓN: C/ Antonio Folgueras, 10-20. 28018-MADRID

CÓDIGO CENTRO: 28007978

TFNO.: 91 477 56 28

FAX: 91 477 13 27

CORREO ELECTRÓNICO: materclem@materclem.es

PÁGINA WEB: www.materclem.es

2. ESTRUCTURA DEL CENTRO EN EL CURSO 2023-24

El curso 2023-24 el centro cuenta con 6 unidades de Educación Primaria en funcionamiento. Hay un total de 108 alumnos y 9 profesores. Además, el centro cuenta con cuatro unidades de Educación Secundaria Obligatoria en funcionamiento, con 42 alumnos y 8 profesores.

El curso pasado el centro accedió al régimen de conciertos de la Comunidad de Madrid. Este año el curso de 5º de Educación Primaria accede el concierto y cada año se irá concertando de forma progresiva hasta llegar a 4º ESO.

3. OBJETIVOS PARA EL CURSO 2023-24

El principal objetivo para el presente curso, es conseguir la mejor adaptación del concierto educativo a nuestro proyecto educativo. De la misma manera conocer los beneficios en materias de salidas, formaciones y acceso a diferentes actividades, que supondrá el concierto para los próximos años.

Todo ello sin dejar de lado la práctica diaria en todas las aulas del trabajo cooperativo y colaborativo y las salidas y viajes escolares que permiten dar apoyo y completar las sesiones lectivas del aula. Con este cambio, buscamos que la comunidad educativa del Mater Clementissima se amplie y mejore sus condiciones.

4. HORARIOS

4.1. CRITERIOS PEDAGÓGICOS PARA SU ELABORACIÓN

Con motivo del concierto, el centro tiene tres rejillas de horarios uno para los cursos concertados de 1º a 4º Primaria, un segundo para 5º Primaria y otro para el curso privados (6º Primaria).

Los horarios del centro han sido elaborados según lo establecido en el Decreto 89/2014 de 24 de julio. En el caso de 6º de Educación Privada se imparten 30 sesiones semanales, ampliando así el horario de todas las asignaturas troncales. En todos los casos en los que ha sido posible, se han utilizado las primeras horas de la mañana para las actividades de Lengua Española y Matemáticas.

Los periodos de recreo se han programado por cursos, de forma que no coincidan alumnos con grandes diferencias de edad.

Se han previsto actividades que permitan una atención individualizada de los alumnos y, dentro del Plan de Fomento de la Lectura se han previsto, entre otras, actividades de animación a la lectura.

4.2. HORARIO DEL CENTRO

Horario:

1º - 5º ED. PRIMARIA	Mañanas de 9:00 a 12:15
(cursos concertados)	Tardes de 15:00 a 17:00
6º ED. PRIMARIA	Mañanas de 9:00 a 13:00
(cursos privados)	Tardes de 15:00 a 17:00

4.3. HORARIO DEL COMEDOR

De 13:00 a 14:00 Comedor de 1º a 4º Primaria:
De 14:00 a 15:00 Lavado de dientes y recreo o Inglés extraescolar.
De 13:00 a 14:00 Recreo o Inglés extraescolar.
De 14:00 a 15:00 Comedor de 5º y 6º de Primaria.

4.4. ACTIVIDADES DE REFUERZO DE 17:00 A 18:00

Los lunes, martes y miércoles de 17:00 a 18:00 se realizarán las recuperaciones de Lengua, Matemáticas e Inglés para los cursos de 4º a 6º de Primaria.

5. PROGRAMA DE SALIDAS DEL CENTRO

Semana de la Ciencia
Museo de las Matemáticas
Museo Artes y Tradiciones Populares de Madrid
Visita al Circuito de Educación Vial de la Policía Municipal
Visita al Museo del Prado
Visita al Museo de la Ciencia Naturales
Teatro en Inglés y en Castellano
Excursión a un centro en la Naturaleza
Campamento de inmersión en inglés- 4 días
Diferentes viajes con pernocta desde 3º Primaria

6. OTRAS ACTIVIDADES CULTURALES Y RECREATIVAS:

Concursos y Yincanas por Hallowen.
Concurso de Dibujo sobre "LA NAVIDAD".
Concursos y Yincanas por Carnaval.
Certamen Literario.
Concursos y Yincanas por San Isidro.
Semana Cultural.
Participación en el Concurso de Matemáticas de la UCM.
Diversas competiciones deportivas.

7. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Para conseguir los objetivos del Proyecto Educativo, el colegio ha diseña un Programa de Actividades y Servicios que complementan a la enseñanza reglada, atendiendo a la edad y circunstancias de los alumnos.

Nuestro Proyecto amplia 5 sesiones de Actividades Complementarias más a la semana. En la etapa de Educación Primaria se realizan de 12:15 a 13:00, tiene como objetivo complementar las áreas y materias del currículo oficial que el alumno trabaja en clase, (Inglés, Matemáticas, Ciencias y Tecnología); su estructura y desarrollo depende del curso El resultado de este proyecto garantiza la adquisición de competencias en todas las áreas y facilita una la adaptación al cambio de etapa en Secundaria.

	Taller Cálculo	***Taller Ciencias***	***Taller TIC***	***Laboratorio Inglés***
1º Primaria		*2 horas / semana*	*1 horas / semana*	*2 horas / semana*
2º Primaria		*2 horas / semana*	*1 horas / semana*	*2 horas / semana*
3º Primaria		*2 horas / semana*	*1 horas / semana*	*2 horas / semana*
4º Primaria	*1 horas / semana*	*1 horas / semana*	*1 horas / semana*	*2 horas / semana*
5º Primaria	*1 horas / semana*	*1 horas / semana*	*1 horas / semana*	*2 horas / semana*

7.1 TALLER DE CÁLCULO

Introducción:

En área de las matemáticas y el razonamiento lógico, se encuentran las bases para el pensamiento crítico y la resolución de problemas. Con el objetivo de cultivar estas habilidades esenciales desde una edad temprana, hemos diseñado la actividad complementaria “Taller de cálculo”.

Esta iniciativa se presta al desarrollo de la creatividad en el aula. Las prisas por trabajar todos los contenidos curriculares, en ocasiones excesivamente contaminados por la supeditación a los libros de texto, y otras, por la escasez de tiempo para poder estimular el pensamiento divergente, han propiciado apartar de la rutina metodológica escolar este tipo de estrategias tan necesaria en la adecuada formación del alumnado. Buscamos, no solo fortalecer la comprensión de conceptos matemáticos sino también promover la creatividad y la confianza en el abordaje de desafíos lógicos.

Objetivos:

1. Desarrollar habilidades de razonamiento lógico entre los estudiantes.
2. Reforzar conceptos matemáticos a través de enfoques prácticos y lúdicos.
3. Fomentar la colaboración y el trabajo en equipo en el ámbito matemático.

4. Inspirar una vocación por el pensamiento lógico y las matemáticas.

Contenido:

1. Juegos y Rompecabezas Lógicos:
   - Introducción a una variedad de juegos y rompecabezas diseñados para estimular el pensamiento lógico.
   - Exploración de estrategias para resolver problemas de manera eficiente.

2. Actividades Prácticas de Matemáticas:
   - Uso de manipulativos y materiales concretos para ilustrar conceptos matemáticos.
   - Aplicación de la teoría a situaciones prácticas para fortalecer la comprensión.

3. Desafíos de Resolución de Problemas:
   - Presentación de problemas matemáticos desafiantes que requieran la aplicación de razonamiento lógico.
   - Trabajo en equipo para abordar problemas y encontrar soluciones creativas.

4. Proyecto Matemático Creativo:

   - Desarrollo de un proyecto que permita a los estudiantes aplicar conceptos matemáticos a situaciones de la vida real.
   - Fomento de la creatividad y la presentación de resultados de manera clara y lógica.

Metodología:

La actividad se llevará a cabo de manera interactiva y participativa. Se alentará a los estudiantes a explorar conceptos a través de la práctica, la discusión en grupo y la resolución de problemas en equipo. Los maestros servirán como guías para facilitar el aprendizaje y fomentar la participación activa.

Beneficios:

- Desarrollo de habilidades de razonamiento lógico.
- Fortalecimiento de conceptos matemáticos fundamentales.
- Estimulación de la creatividad en el contexto matemático.
- Fomento de la colaboración y el trabajo en equipo.

Conclusión:

El “Taller de Cálculo” tiene como objetivo no solo enseñar matemáticas, sino también cultivar el pensamiento lógico y la resolución de problemas. Creemos que al hacer que las matemáticas sean accesibles, desafiantes y divertidas, estamos preparando a nuestros estudiantes para un futuro en el que las habilidades
analíticas serán esenciales.

7.2 TALLER DE CIENCIAS

Título: Descubriendo el Asombro de la Ciencia

Introducción:
En el fascinante universo de la ciencia, la curiosidad y la exploración son las fuerzas motrices que impulsan el aprendizaje. Con el objetivo de inspirar la pasión por la ciencia desde una edad temprana, hemos diseñado el taller complementario "Descubriendo el Asombro de la Ciencia". Este taller busca no solo enseñar conceptos científicos, sino también cultivar la maravilla y el amor por la investigación entre los estudiantes de educación primaria.

Objetivos:
1. Despertar la curiosidad y el interés por la ciencia.
2. Enseñar conceptos científicos de manera práctica y participativa.
3. Fomentar la observación, la experimentación y el pensamiento crítico.
4. Promover la colaboración y el trabajo en equipo en el ámbito científico.

Contenido:
1. Sesiones Prácticas de Experimentación:
- Introducción de conceptos científicos a través de experimentos prácticos y sencillos.
- Estimulación de la observación y la recopilación de datos.

2. Exploración de Fenómenos Naturales:
- Salidas al huerto del colegio “Utopía” para explorar la naturaleza y comprender los fenómenos científicos en el entorno.
- Estudio de plantas, animales y cambios estacionales.

3. Proyectos Científicos Creativos:
- Desarrollo de proyectos que permitan a los estudiantes aplicar conceptos científicos a situaciones de la vida real.
- Fomento de la creatividad y presentación de resultados de manera clara.

4. Visitas de Científicos Invitados:
- Invitación de profesionales científicos (madres, padres, antiguos alumnas y alumnos para compartir experiencias y realizar demostraciones).
- Inspiración a través de modelos a seguir en el campo científico.

Metodología:
El taller se llevará a cabo mediante una combinación de sesiones teóricas y prácticas. Se alentará a los estudiantes a explorar, hacer preguntas y participar activamente en la resolución de problemas científicos. Los maestros actuarán como facilitadores, proporcionando orientación y apoyo.

Material:

Se proporcionarán materiales de laboratorio simples, diferentes herramientas para trabajar en el huerto, otras herramientas de observación y acceso a recursos multimedia para enriquecer la experiencia.

Beneficios:

- Estimulación de la curiosidad científica.
- Aplicación práctica de conceptos científicos.
- Desarrollo de habilidades de observación y experimentación.
- Fomento de la colaboración y el pensamiento crítico.

Conclusión:

"Descubriendo el Asombro de la Ciencia" busca no solo enseñar datos científicos, sino también cultivar la mentalidad científica y el amor por el descubrimiento. Creemos que al proporcionar a los estudiantes una experiencia práctica y emocionante en el mundo de la ciencia, estamos sembrando las semillas para futuros científicos y pensadores críticos.

7.3 TALLER TIC

Introducción:

En el mundo actual, la tecnología desempeña un papel fundamental en nuestra vida diaria. Es esencial que nuestros estudiantes adquieran habilidades tecnológicas sólidas desde una edad temprana para prepararlos para el futuro. Esta actividad complementaria de tecnología está dirigida a los alumnos de educación Primaria. Su programa tiene como objetivo proporcionar a los alumnos una mera familiarización con los dispositivos tecnológicos, abordando aspectos fundamentales de la tecnología aplicada a la educación.

Objetivos:

1. Introducir a los estudiantes al uso responsable de la tecnología.
2. Desarrollar habilidades digitales fundamentales necesarias en la sociedad actual.
3. Integrar la tecnología de manera creativa en el proceso educativo.
4. Fomentar la confianza y la competencia en el uso de herramientas digitales.

Contenido:

1. Exploración de dispositivos:
   -Los estudiantes se familiarizarán con dispositivos tecnológicos comunes, como ordenadores y pizarras digitales.
   - Aprenderán sobre la importancia y el uso adecuado de estos dispositivos en el contexto educativo.

2. Habilidades digitales básicas y navegación:
   - Enseñanza práctica del uso del teclado y ratón.
   - Navegación segura y eficiente en entornos digitales, incluida la búsqueda de información en línea.

3. Juegos educativos y aplicaciones interactivas:

- Exploración de juegos educativos en línea que refuercen conceptos académicos.
- Introducción a aplicaciones interactivas que estimulen el pensamiento lógico y la resolución de problemas.

4. Proyecto creativo en medio digital:
- Los estudiantes participarán en un proyecto práctico donde utilizarán herramientas digitales para crear presentaciones, dibujos o pequeñas historias.
- Esto promoverá la creatividad, la colaboración y la presentación de resultados de manera digital.

5. Seguridad en línea y ciudadanía digital:
- Lecciones sobre la importancia de la seguridad en línea y el comportamiento ético en el mundo digital.
- Enseñanza de prácticas seguras al comunicarse en línea y al utilizar recursos digitales.

Metodología:
El programa se llevará a cabo mediante sesiones teóricas y prácticas. Los maestros facilitarán la exploración activa, guiando a los estudiantes a través de ejercicios prácticos y fomentando la participación activa.

Material
- Ordenadores del centro equipados de teclado y ratón.
- Pizarras digitales.

Beneficios
- Adquisición de habilidades tecnológicas esenciales.
- Estimulación de la creatividad y la resolución de problemas.
- Desarrollo de la confianza en el uso de la tecnología de manera responsable.
- Preparación para un futuro digital y tecnológico.

Conclusión
Esta actividad complementaria de tecnología tiene como objetivo proporcionar a los estudiantes una introducción emocionante y educativa al mundo digital. Creemos que, al integrar la tecnología de manera efectiva en el aula, les estamos preparando para un futuro lleno de oportunidades y desafíos.

7.4 LABORATORIO DE INGLÉS

El aprendizaje de una lengua extranjera hoy día es algo fundamental para el desarrollo de la mayoría de las actividades de nuestra futura vida profesional. Es por ello que en nuestro colegio hayamos optado por incrementar el tiempo dedicado a este aprendizaje.

Laboratorio de Inglés es un espacio pensado para trabajar de forma más lúdica y dinámica la asignatura de inglés.

Se trata de una metodología activa donde el alumno tiene más oportunidad de trabajar utilizando medios digitales para acceder a programas educativos y potenciar la gamificación.

8. SERVICIOS ESCOLARES COMPLEMENTARIOS

Con el fin de facilitar la conciliación de los horarios escolares con la vida familiar y laboral; el centro ofrece los siguientes servicios complementarios:

- Horarios Ampliados, atendiendo desde las 7 a.m hasta las 18 p.m
- Servicio de Comedor; se realiza de 13:00-15:00
- Gabinete Psicopedagógico
- Seguros de accidentes privado
- Plataforma de Comunicación y Gestión

8.1. COMEDOR ESCOLAR

Se utilizará de 13:00 a 15:00 horas durante todos los días lectivos. Sus principales objetivos son:

- Proporcionar a los alumnos una alimentación variada y adecuada en calidad y cantidad, cuidando especialmente que dicha alimentación incluya, con la debida frecuencia pescados, leche, verduras y hortalizas y fruta fresca.
- Que los alumnos se habitúen a comer de todo, acostumbrándose a los diferentes sabores, olores y texturas de los alimentos.
- Fomentar la adquisición de hábitos de orden y corrección en la mesa.
- Fomentar la convivencia procurando la creación de un clima cordial y agradable.

8.2. GABINETE PSICOPEDAGÓGICO

La línea de intervención del Departamento de Orientación va más allá de detección de posibles necesidades educativas que pudiera presentar los escolares y plantear las medidas de atención pertinentes con la coordinación del profesorado y familias. El plan de trabajo abarca las siguientes actuaciones:

* Coordinación del Servicio de Logopedia: evaluación, informes y comunicación con los profesionales implicados y la familia.
* Sesiones formativas para familias con contenidos relacionados con el momento evolutivo, necesidades o demandas coyunturales señaladas por las familias o el propio centro.
* Coordinación con los servicios públicos del entorno para posibles demandas de evaluaciones psicopedagógicas, SAI, etc..

9. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

9.1 INGLES EXTRAESCOLAR – PREPARACIÓN EXAMENES OFICIALES:

Se impartirá dos días a la semana, de 13:00 a 15:00, en el patio de deportes del colegio. Podrán inscribirse todos los alumnos y alumnas que lo deseen, a partir de 4º de Primaria. Se formarán dos grupos y cada grupo practicará una actividad un día de la semana. Con esta actividad se pretende que aprendan y practiquen una disciplina deportiva colectiva.

10. PROYECTOS Y PROGRAMAS EN LOS QUE PARTICIPA EL CENTRO

10.1 EDUCACIÓN VIAL

Como en cursos anteriores, el colegio participará en los cursos de Educación Vial que imparte el centro de Formación y Estudios de la Policía Municipal. Participarán en estos cursos los alumnos de 1º, 3º y 5º de Ed. Primaria y 1º y 3º de ESO. El objetivo del programa es que los alumnos aprendan a comportarse adecuadamente como peatones (1º y 3º de Primaria), ciclistas (5º de Primaria) y motociclistas (1º y 3º ESO).

10.2 PICANT

Desde hace tiempo venimos realizando sesiones informativas para los cursos superiores de ESO, estás sesiones se realizan desde el Centro de Ayuda a las Adicciones. Incluir a las familias en charlas formativas y orientativas, en temas acuciantes de la adolescencia y otros aspectos, forman parte ya de uno de los eslabones más importantes de nuestro centro. Es invertir, por parte de toda la Comunidad Escolar, en el mejor desarrollo personal e individual de vuestros hijos/as.

Es el Servicio de Prevención e Intervención en Casas de Apuestas y Nuevas Tecnologías (PICANT), exclusivo de la junta municipal de Puente de Vallecas. Junto a ellos, queremos ofrecer unas sesiones para padres, madres o adultos que convivan con los alumnos/as de 3º, 4º, 5º, 6º de primaria y 1º de ESO. En estas edades, es el mejor momento para aplicar y poner cualquier conocimiento o pauta, ya que tratamos con grupos de edades vulnerables y la acción desde la prevención tiene mayor sentido.

11. PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

El plan de atención a la diversidad pretende dar respuesta a la diversidad del alumnado del centro, que, al ser un centro privado, se limita a algunos alumnos con disfunciones. Los pocos alumnos extranjeros, conocen bien el idioma, no presentan desfase curricular, sus familias están bien integradas en nuestra sociedad y no precisan ninguna atención especial. La mayoría de los alumnos que requieren atención es por ritmos lentos, dificultades de comprensión y/o razonamiento, hiperactividad y/o déficit de atención.

11.1. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

* MEDIDAS ORDINARIAS

- Refuerzo de las áreas instrumentales.
- Adecuación de las actividades curriculares a las posibilidades de los alumnos.
- Uso de estrategias metodológicas que favorezcan el aprendizaje significativo.
- Atención personalizada del tutor o profesor dentro del grupo.
- Actividades de refuerzo y recuperación.

Alumnos con TDAH (o con sospecha de que puedan tenerlo): Tienen un seguimiento especial por parte del orientador del centro, realizando las intervenciones que considera necesarias y asesorando a los padres y tutores.

12. ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO

12.1. PLAN DE TRABAJO DE LOS ÓRGANOS DE DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DOCENTE

En este curso se dará prioridad a las siguientes actuaciones:

* Continuar trabajando para mantener en el centro un ambiente tranquilo y familiar, basado en el respeto y la confianza, que propicie un buen clima de trabajo.
* Intensificar el aprendizaje de la lengua inglesa en todos los niveles.
* Incorporar a las clases de Lengua la visita a la biblioteca del centro con el fin de fomentar la lectura, el desarrollo de la comprensión lectora y la mejora de la comprensión oral.
* Potenciar el uso de las nuevas tecnologías en todas las áreas y niveles.
* Mejora de la comunicación entre la dirección y los docentes.

12.2. PLAN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN PEDAGÓGICA:

* Supervisar las modificaciones y concreciones de las Programaciones de Aula.
* Organizar y revisar las medidas de apoyo y refuerzo.
* Elaborar propuestas para el uso de las TICs.
* Supervisar la aplicación del Plan de atención a la diversidad.
* Analizar los resultados obtenidos por los alumnos en las pruebas externas y realizar propuestas de mejora.

12.3. PLAN DE TRABAJO DEL EQUIPO DOCENTE DE EDUCACIÓN PRIMARIA

* Revisar y actualizar las actividades del Plan para el fomento de la lectura, el desarrollo de la comprensión lectora y la mejora de la comprensión oral.
* Revisar las medidas de apoyo y refuerzo educativo.
* Programar actividades que fomenten el uso del ordenador de aula y las nuevas tecnologías.

12.4. PLANIFICACIÓN DE LAS SESIONES DE EVALUACIÓN

	1ª EVALUACIÓN	2ª EVALUACIÓN	3ª EVALUACIÓN
ED. PRIMARIA	22 Diciembre	21 Marzo	21 Junio

12.5. PLANIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN A LAS FAMILIAS: REUNIONES Y ENTREVISTAS CON PADRES

A lo largo del curso se realizarán tres reuniones con los padres de cada grupo, uno por trimestre. Además, cada tutor se entrevistará con los padres o tutores de sus alumnos siempre que lo consideren necesario.
Se realiza otra reunión con las familias de los alumnos 6º Primaria, con la finalidad de ofrecer a los padres toda la información pertinente para que el cambio de etapa a la Educación Secundaria Obligatoria se realice con plenas garantías y sin sobresaltos.

13. PROCEDIMIENTO PARA RECLAMAR LAS CALIFICACIONES Y DECISIONES DEL EQUIPO DOCENTE EN EL PROCESO DE EVALUACIÓN

- Sólo pueden ser objeto de reclamación las notas de la evaluación final de las diferentes áreas o la decisión de no promoción.
- Antes de presentar una reclamación por escrito, la familia o los tutores legales del alumno deben ponerse en contacto con el profesor responsable del área y con el tutor para informarse de las causas que han motivado la calificación otorgada.
- Si tras las oportunas aclaraciones persiste el desacuerdo, la familia del alumno podrá solicitar por escrito la revisión de dicha calificación o decisión.
- El **procedimiento de reclamación** será el siguiente:
    - Solicitud por escrito de revisión de calificaciones o decisión de no promoción dirigida al Director del centro. La reclamación se realizará en un plazo de tres días lectivos desde que se produjo la comunicación.
    - Traslado de la solicitud de revisión al Equipo Docente correspondiente.
    - El Equipo Docente elaborará un informe que entregará al Director, adjuntando el acta con los asuntos tratados.
    - El Director comunicará **por escrito** a la familia la decisión adoptada, motivando las razones de la misma y dejando constancia de la fecha de notificación (Recibí con fecha y firma)
    - Si la familia persiste en su desacuerdo, podrá presentar una reclamación ante la DAT, que se tramitará a través del Director.

14. RESULTADOS EN PRUEBAS EXTERNAS Y PLANES DE MEJORA

En el curso 2022-23 no se realizaron las pruebas externas.

15. MEDIDAS Y PROPUESTAS DE MEJORA

Como ente vivo que consideramos que es nuestro centro y con el fin de mejorar nuestro proyecto, aunque no hemos tenido evaluaciones externas con las que poder comprar, continuaremos realizando las siguientes actuaciones:

15.1 EN GENERAL:

* Continuar revisando las programaciones de aula para mejorar el trabajo por competencias y diseñar nuevas tareas.
* Seguir adaptando la metodología de las diferentes áreas a las nuevas tecnologías, especialmente a las PDI.
* En coordinación con el departamento de Orientación, tratar de identificar lo antes posible las dificultades de los alumnos para brindarles los apoyos y refuerzos necesarios.
* Continuar trabajando en mejorar la coordinación entre cursos y etapas para mejorar la calidad de la enseñanza.

15.2 ÁREA DE LENGUAJE:

* Continuar reforzando la ortografía en todos los cursos de Primaria mediante la realización de dictados, la adquisición de nuevo vocabulario y el trabajo con el diccionario.
* Seguir fomentando la lectura en todos los cursos y desde todas las áreas. Realizar distintos tipos de lectura: en voz alta, continuada, silenciosa... Utilizar todo tipo de textos, adecuados a la edad de los alumnos.
* Potenciar el uso de la biblioteca de centro como espacio destinado a la lectura y el estudio.
* Potenciar el uso de la biblioteca de aula, fomentar el intercambio de libros y la lectura como actividad de ocio.
* Reforzar la comprensión lectora mediante diferentes actividades, orales y escritas.
* Programar actividades para mejorar la expresión oral: debates, exposición de temas, etc.

15.3 ÁREA DE MATEMÁTICAS:

* Realizar en todos los cursos actividades de cálculo mental adaptadas a la edad de los alumnos.
* Reforzar la realización de ejercicios de cálculo en todos los cursos.
* Mejorar la comprensión lectora de los enunciados de los problemas, diseñando actividades que favorezcan la correcta interpretación de los enunciados.
* Continuar desarrollando la capacidad para resolver problemas aritméticos de diferentes tipos, evitando los esquemas fijos y repetidos.
* Reforzar la interpretación de forma correcta de la información que se ofrece en distintos formatos.

16. PLAN DIGITAL DEL CENTRO

El equipo directivo en colaboración con el Compdigedu del centro, han elaborado un Plan de Digitalización de Centro, dicho plan ha sido supervisado por la asesora del Plan de Digitalización de la Comunidad de Madrid.

Este plan busca que tanto el profesorado como el alumnado mejore su competencia digital en el plazo de dos años.

La asignatura de Tecnología está relacionada tanto con el plan TIC como con el Plan de Digitalización de Centro.

Podemos encontrar el Plan de Digitalización de Centro detallado en la sección de descargables de la página web del centro.

17. NORMAS DE FUNCIONAMIENTO Y CONVIVENCIA

* El centro abre las puertas a los estudiantes a las 8:50 h. Deben estar en su aula a las 09:00 h.
* Los estudiantes que lleguen después de esta hora al centro deben traer un justificante oficial o venir acompañados por su tutor legal para acceder a su aula. En caso de no ser así, se pondrá en funcionamiento “El Banco del Tiempo”, un procedimiento en el cual se acumula la cantidad de tiempo de retraso para luego dedicar ese tiempo a tareas para la Comunidad Educativa.
* El alumnado que acumule 3 retrasos será sancionado con un parte grave.
* El uso de la agenda escolar del Centro es obligatorio para todos los estudiantes. Es necesaria la asistencia al centro con el material oportuno de cada materia.
* Se exige un trato correcto entre todos los miembros de la comunidad educativa, no permitiéndose, en ningún caso el ejercicio de la violencia física o verbal.
* Los estudiantes deberán permanecer en sus aulas en el cambio de clase.
* Está totalmente prohibido correr y gritar por los pasillos, aula y escaleras.
* Los estudiantes se quedarán en sus aulas con un profesor de guardia cuando falte su profesor. El profesor de guardia indicará las tareas a realizar por los estudiantes. Los estudiantes o delegado/subdelegado tienen la obligación de acudir a la sala de profesores para avisar en caso de que se necesite profesor de guardia.
* Un estudiante amonestado por indicación de su profesor se dirigirá de inmediato a Jefatura de Estudios.
* Los teléfonos móviles y los aparatos electrónicos están prohibidos en el centro. Sólo está permitido cuando un profesor del centro proponga una actividad escolar que requiera su uso, informando previamente a los padres.

* Está prohibido comer, beber (excepto agua) o mascar chicle en aulas y pasillos.

* Es obligación de cada grupo, la conservación de todos los elementos del aula (mesas, sillas, borrador, armarios, percheros, etc.). Los desperfectos ocasionados intencionadamente por los estudiantes serán sustituidos por ellos mismos.

* Se comunicará lo antes posible a un profesor o personal del centro cualquier deterioro del material del Centro.

* Los estudiantes están obligados a atender, en todos los casos, las indicaciones del profesorado, de los auxiliares de control y del personal de administración y servicios.

* Los estudiantes realizarán los cambios de aula con rapidez y en silencio. Además, deberán esperar en su clase para ser acompañados en su desplazamiento por el profesor de la asignatura.

* Deben respetarse las normas de organización, convivencia y disciplina del centro y las recogidas en el Decreto 60/2020, de 29 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se modifica el Decreto 32/2019, de 9 de abril, del Consejo de Gobierno, por el que se establece el Marco Regulador de la Convivencia en los Centros Docentes de la Comunidad de Madrid.

* El alumnado tendrá la obligación de seguir las indicaciones de sus profesores y mantenerse informado a través de los canales oficiales de comunicación (EDUCAMOS, Google Classroom).

* El alumnado tiene la obligación de presentar justificante de su ausencia a su tutor y sus profesores correspondientes en el plazo máximo de dos días.

* El alumnado solamente podrá cubrirse la cabeza por motivos religiosos o médicos, y siempre previa solicitud de la familia.